

[Descargar](#)

Tenga en cuenta

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

Mora-Pérez, Dora Alicia

González-Gómez, Pablo Emilio

Villadiego-Yanes, Francisco Javier

Villa-Durán, Gerardo Alberto

Zuluaga-Rivera, Octavio Antonio

Ramírez-Vanegas, Ovidio Gustavo

Giraldo-González, Sebastián

Autores y/o editores

[Mora-Pérez, Dora Alicia](#)

[González-Gómez](#)

[Villadiego-Yanes](#)

[Villa-Durán](#)

[Ramírez-Vanegas](#)

[Giraldo-González](#)

El [Boletín Económico Regional \(BER\)](#) es una publicación trimestral producida desde 2003, cuyo propósito es ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país, de acuerdo con la clasificación propia del Banco de la República.

Fecha de publicación

Martes, 10 septiembre 2019

Durante el segundo trimestre del año, la economía de la región Noroccidente, sustentada fundamentalmente por la evolución del departamento de Antioquia, aumentó frente al mismo período del año anterior, en las actividades de comercio, sector financiero, construcción de obras civiles y transporte. Por su parte, el sector agropecuario presentó resultados combinados. En cuanto a la industria, la construcción de vivienda y el sector externo, se observó pérdida de dinamismo. Finalmente el ingreso de remesas aumentó, así como la inflación y el desempleo.

El Boletín Económico Regional es una publicación de la Sección de Sucursales Regionales de Estudios Económicos, Departamento Técnico y de Información Económica, Banco de la República. Las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.